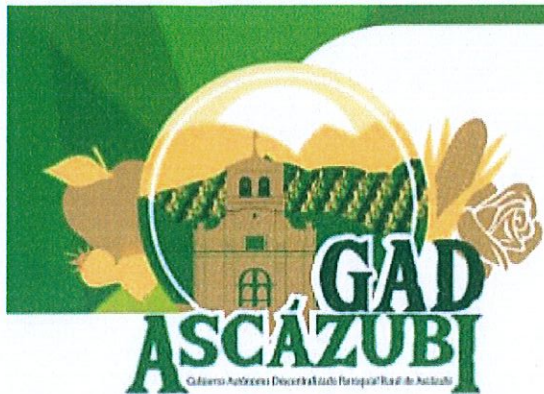




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL GADPRA PERIODO DE GESTIÓN 2025

En la parroquia de Ascázubi, a los 19 días de febrero del año 2026, siendo las 16H00, en la sala de sesiones del GADPRA, contando con la presencia de la Sra. Angélica Cedillo Presidencia de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia de Ascázubi, con una delegación de seis personas en calidad de vocales y delegados de la Asamblea Local Ciudadana Parroquial de Ascázubi, y, con la representación de los técnicos del GADPRA, se instala la reunión, a fin de tratar la conformación del Equipo Técnico y las subcomisiones para el proceso de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2025, la primera liderada por el GADPRA y segunda liderada por la ciudadanía representada por la Asamblea Local Ciudadana Parroquial, a fin de dar cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 del 28-01-2026 del 28 de enero del 2026, emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la cual se establece el REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS a fin de dar cumplimiento al cronograma para el procedimiento para el proceso de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2025.

Se trata la siguiente agenda:

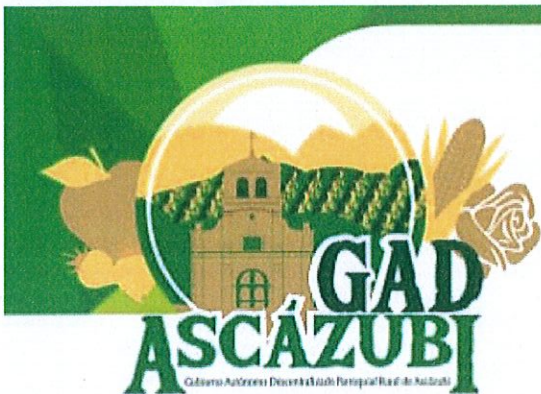
1. Registro de asistencia
2. Palabras de bienvenida por parte del Mgtr. Presidente del GADPRAS
3. Palabras de la Sra. Angélica Cedillo, presidenta de la Asamblea Local respecto al proceso
4. Introducción sobre el proceso de Rendición de Cuentas por parte de la Ing. Jimena Muñoz Secretaria Tesorera del GADPRA, encargada del proceso de rendición de cuentas del Ejercicio Fiscal 2025.
5. Conformar el equipo técnico y subcomisiones entre GADPRA y la Asamblea Local Ciudadana Parroquial.
6. Clausura.

DESARROLLO

PRIMERO. - Registro de asistencia: Se procede a registrar la asistencia de los participantes a la reunión, contando con 18 participantes.

SEGUNDO. - Palabras de bienvenida por parte del Mgtr. Presidente del GADPRAS: Agradece y da la bienvenida por la presencia a los vocales presentes Sra. Silvia Gordón vicepresidenta del GADPRAS, señora Vocal Lourdes Gordón, vocal Tecnólogo Diego Báez y vocal Sr. Luis Chuqui.

Además, agradece la presencia a los actores sociales presentes, miembros del Consejo de Planificación, instituciones, organizaciones, presidentes de Barrios representantes de las



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

comunidades presentes y en especial a la presidenta y miembros de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia de Ascázubi.

Mencionando que, el Gobierno Parroquial juntamente con la Presidenta de la Asamblea han convocado a esta reunión que es importante para dar inicio al Proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025.

TERCERO. - Palabras de la Sra. Angélica Cedillo, respecto al proceso: Menciona que, como miembros de la Asamblea Local Ciudadana, son los representantes y voceros de la ciudadanía, por lo que su participación activa es importante para este proceso, y que la ciudadanía tenga conocimiento de la gestión realizada por las autoridades electas.

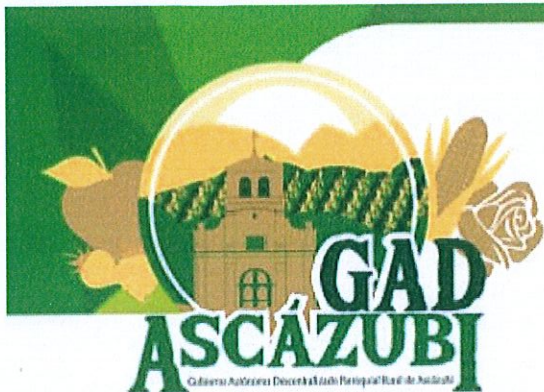
Menciona que, hace unas semanas atrás se coordinó el tema de convocatoria para todos los actores sociales los cuales, según la asistencia y el registro se observa bastante desinterés sobre estos temas importantes donde se debe formar parte de este proceso de rendición de cuentas.

CUARTO. - Introducción sobre el proceso de Rendición de Cuentas por parte de la Ing. Jimena Muñoz Secretaria Tesorera del GADPRAS, encargada del proceso de rendición de cuentas del Ejercicio Fiscal 2025.

La Ing. Jimena Muñoz delegada del GADPRA agradece la participación a esta reunión, que tiene por objetivo dar cumplimiento a la conformación de los equipos técnicos para el proceso de Rendición de Cuentas Institucional periodo de gestión 2025.

En cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero del 2026, emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la cual se establece el REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS a fin de dar cumplimiento al cronograma para el procedimiento para el proceso de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2025.

Se convoca a esta reunión para que, en el marco de sus competencias empecemos con el cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas en tiempo y forma. Para el proceso de Rendición de Cuentas, se estableció un procedimiento con las siguientes Fases del Proceso y Tiempos de Ejecución:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fase	Tiempo de ejecución
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Febrero y marzo del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.
2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Abril del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.
3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Mayo del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.
4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	Junio del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.

QUINTO.- Conformar el equipo técnico y subcomisiones entre GADPRA y la Asamblea Local Ciudadana Parroquial: La Ing. Jimena Muñoz menciona que según la metodología y la Resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), es pertinente a través de esta reunión, dar cumplimiento a los instrumentos legales y metodológicos emitidos por el organismo rector del proceso de Rendición de Cuentas, e indica que de parte del GADPR Ascázubi cuáles serán los técnicos que serán parte de la comisión técnica y las subcomisiones y presenta los siguientes nombres:

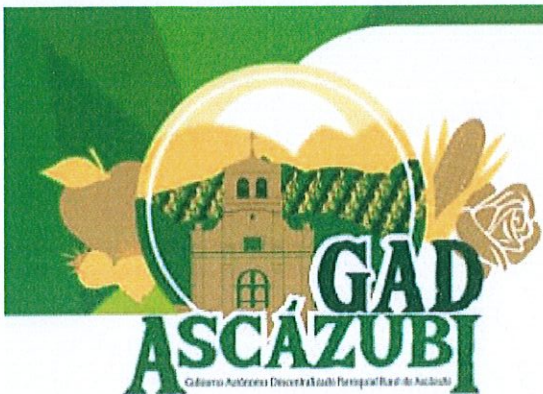
- Ing. Jimena Muñoz Secretaria – Tesorera(responsable proceso de rendición de cuentas)
- Ing. Carlos Castillo Técnico Agro producción del GADPRAS

A continuación, se presenta los representantes por parte de la Asamblea Local Ciudadana Parroquial, los siguientes nombres:

- Sra. Angélica Cedillo Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana Parroquial
- Sr. Willian Romero Secretario de la Asamblea Local Ciudadana Parroquial
- Sr. Segundo Lanchimba Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Parroquial
- Sra. Blanca Aules Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Parroquial
- Sra. Elena Martínez Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Parroquial

A continuación, toma la palabra la Sra. Angélica Cedillo Presidenta de la Asamblea Local de Participación Ciudadana, y proceden con el Lcdo. Willian Romero secretario de la Asamblea Local de participación Ciudadana para conformar las comisiones mixtas. En el que piden a la ciudadanía la participación voluntaria o a su vez designar a las personas de forma democrática.

Toma la Palabra el Sr. Bayardo Galarza miembro del Consejo de Planificación mencionando que, sería importante que las personas que realizaron la vez anterior deberían continuar con este procedimiento debido que tienen conocimiento y la experiencia para trabajar con los técnicos del GAD Ascázubi.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

Apoya a la moción el Sr. Toapanta Rómulo Presidente del Barrio La Libertad y el Sr. Marco Gordón Presidente del Barrio Norte.

Agradece la intervención la Sra. Presidenta de la Asamblea Angélica Cedillo para ir nombrando a las comisiones y que acepten la participación en las comisiones mixtas uno y dos, conforme lo determina el reglamento de rendición de cuentas para el ejercicio fiscal 2025; quedando de la siguiente manera:

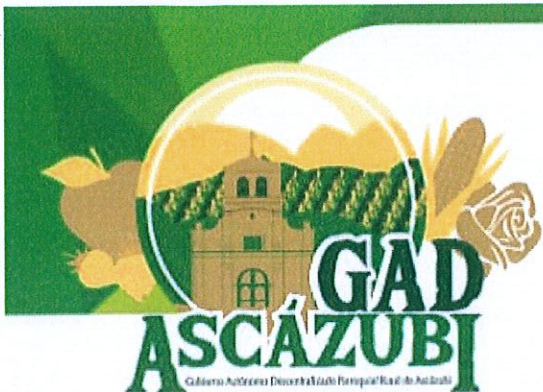
COMISIÓN 1 "Liderada por el GADPRA"	COMISIÓN 2 "Liderada por la Ciudadanía"
- Sra. Lourdes Gordón Vocal delegada del GADPRAS - Ing. Jimena Muñoz Secretaria Tesorera del GADPRAS - Ing. Carlos Castillo Técnico del GADPRAS - Sr. Carlos Galarza Miembro de la Ciudadanía - Sra. Rosa Vizcaíno Miembro de la Ciudadanía - Sr. Marco Galarza Miembro de la Ciudadanía	- Sra. Angélica Cedillo Presidenta de la Asamblea Local de Participación Ciudadana - Lcdo. Willian Romero Secretario de la Asamblea Local de Participación Ciudadana - Sra. Blanca Aules Miembro de la Ciudadanía - Sra. Elena Martínez Miembro de la Ciudadanía - Ing. Jimena Muñoz Secretaria Tesorera del GADPRAS - Ing. Carlos Castillo Técnico del GADPRAS

De esta forma queda constituida la Comisión Técnica y las dos subcomisiones mixtas, para el proceso de Rendición de Cuentas del GADPR Ascázubi, periodo de gestión 2025.

Agradece a las comisiones y autoconvoca para la siguiente reunión para el 05 de marzo del presente año, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Ascázubi, a partir de las 16H00 para conocer la gestión realizada por el GADPR Ascázubi, y establecer la consulta ciudadana y proponer temas para la rendición de cuentas e invita además a todos los presentes que pueden asistir a las siguientes reuniones de las comisiones.

Menciona un tema importante que ya no desea que vuelva a pasar, y se dio el año anterior en la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2024; uno de los vocales del GAD Parroquial Rural Ascázubi en la intervención el Mgtr. Luis Chuqui rindió cuentas del año 2025 y las actividades realizadas en el año 2024 no dio a conocer.

Cuyo malestar fue puesto en consideración dentro de la deliberación pública de rendición de cuentas 2024, por parte de la presidenta de la Asamblea de Participación Ciudadana.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

Interviene el Mgtr. Luis Chuqui mencionando que, él puede dar a conocer algunos temas de este año porque está en el libre ejercicio de dar a conocer las fiscalizaciones que está haciendo al Gobierno Parroquial Ascázubi y que la Sra. Angélica Cedillo Presidenta de la Asamblea no tiene que interponerse, con esa intervención abandona el auditorio del Gobierno Parroquial.

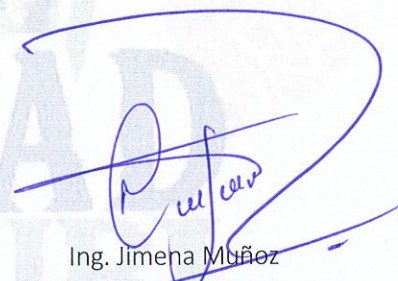
Manifiesta la Sra. Presidenta de la Asamblea Local de Participación ciudadana que la Constitución de la República en su artículo 204 determina que, "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación (...)";

En tal sentido se recomienda a las autoridades del Gobierno Parroquial que, se presente y se dé a conocer a la ciudadanía las actividades, procesos y fiscalizaciones realizadas en el 2025, ejercicio fiscal en evaluación. Y como presidenta dentro de la comisión mixta dos que lidera se revisará los documentos a presentar previo a la deliberación pública y trasmisión a la ciudadanía.

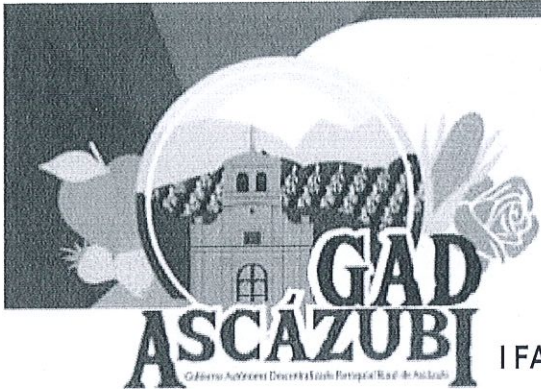
Agradece la participación a los actores sociales y al Gobierno Parroquial por la apertura en este proceso de rendición de cuentas 2025.

La Reunión finaliza siendo las 17H36 horas de la tarde.


Sra. Angélica Cedillo
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA PARROQUIAL ASCÁZUBI


Ing. Jimena Muñoz
RESPONSABLE DEL PROCESO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



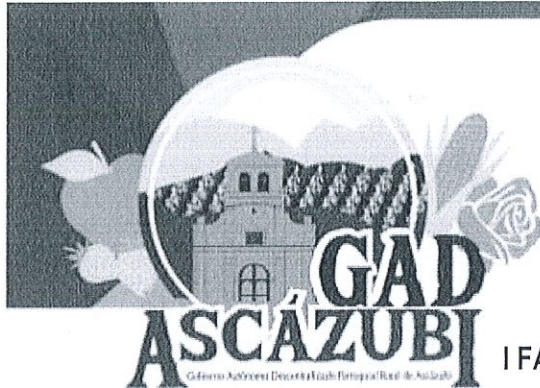


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

I FASE DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

19 de Febrero 2026

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CÉDULA	FIRMA	INSTITUCIÓN/ BARRIO /COMUNIDAD /ORGANIZACIÓN
1	William Romero	1714855652		Asamblea de Participación Ciudadana
2	Luis Gordon	171048364-3		VOCAL GAD PARROQUIAL
3	Rayardo Guerra	1705046363		CONSEJO PLANIFICACION
4	Blanco Leonor Arce	1708340128		Presidenta de Planificación
5	Maria E Martinez	170604637-0		Barrio La Flores
6	Angelica Gedillo	1719168436		Asamblea de Participación Ciudadana
7	Silva Gordon	1715659114		Vicepresidente GAD Ascázubi
8	Marcos Galarrza	171732797-5		PRE COMPANIA TAXIS sin FROTERAS
9	Rosa Viscaino	1708679285		Presidenta comite de Salud Ascázubi
10	Carlos Salarza	1706575584		Barrio el Carmen
11	Romulo Tapanta	1713587762		Barrio La Libertad
12	José Chugui	1721716601		Vocal GAD Parroquial



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

I FASE DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

19 de Febrero 2026

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° CÉDULA	FIRMA	INSTITUCIÓN/ BARRIO BARRIO /COMUNIDAD NORTE ORGANIZACIÓN
1	GORDON MARCO	170657303-5		
2	Carlos Castillo G.	0913625000		San Francisco
3	Alicia Quishpe	1720925856		U.E. "Ciudad Guayaquil"
4	maria yguembo	171229766-0		EL Manzano
5	Diego Baez	1723467187		GPD Ascázubi
6	ANIBAL GORDON	1711703718		GPD ASCÁZUBI
7	Finora Cuñoz	1711785636-1		GAD. Ascázubi
8				
9				
10				
11				
12				